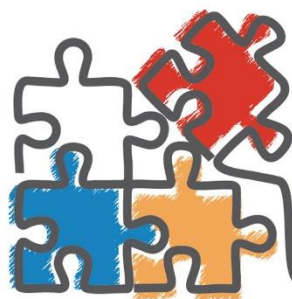


PROYECTO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2022-2026



**Resignificar para
seguir construyendo**



**ESCUELA
CARMEN VERA
ARENAS**

**Lic. Alejandra Olguín
Prof. Esp. Marcela Valdez**

**Escuela Carmen Vera Arenas
Facultad de Educación-UNCuyo**

RESUMEN DE LA PROPUESTA

“Resignificar para seguir construyendo”, surge como una propuesta en la que se realiza una revisión y reflexión sobre el desarrollo del Plan Estratégico 2018-2022 a través del diálogo con la comunidad educativa de la ECVA, que revaloriza los aspectos favorables y propone estrategias de innovación que respondan a las necesidades de la sociedad actual.

El plan estratégico 2022-2026 sostiene los pilares de una escuela pública, democrática, con apertura a la comunidad y una propuesta educativa inclusiva e innovadora, y de calidad, permitiendo el desarrollo integral de cada estudiante y respetando las diferencias individuales y culturales, en sintonía con el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Cuyo 2030 y el plan de Gobierno 2022-226 de la Facultad de Educación

El presente Proyecto Estratégico de Gestión da continuidad a los anteriores y propone nuevas acciones sustentado en los principios establecidos por la ordenanza N° 011/14 CD: inclusión socioeducativa, innovación, interculturalidad e integración biopsicosocial. A estos principios sumamos otras ideas que orientan el proceso de gestión de la institución: educación pública, participación, calidad educativa y escuela abierta a la comunidad.

Los objetivos propuestos son:

- Fortalecer en forma participativa un ámbito educativo que brinde diversidad de oportunidades de aprendizaje a una población heterogénea de estudiantes en su trayectoria desde el Nivel Inicial hasta la culminación del Nivel Primario.
- Propiciar la articulación entre los distintos niveles educativos de la escuela: Nivel Inicial, y Nivel Primario (entre ciclos del nivel primario); como también con el primer año del Nivel Secundario, atendiendo a la progresión de los saberes y a la construcción de los aprendizajes.
- Favorecer las condiciones institucionales para la formación continua de los docentes y del personal de apoyo, las actividades de investigación y extensión, y el uso de tecnologías de la comunicación y la información que permitan la innovación de las prácticas educativas.



- Diseñar e implementar nuevas propuestas pedagógicas que garanticen el desarrollo de capacidades desde una perspectiva integradora e interdisciplinaria sustentada por las normativas vigentes y las innovaciones en los modelos educativos.
- Promover acciones que permitan el desarrollo integral de los estudiantes, de los equipos de trabajo y de los integrantes de la comunidad educativa en su conjunto considerando las dimensiones intelectual, emocional, corporal y comunitaria.
- Resignificar la articulación entre la Escuela Carmen Vera Arenas (ECVA), la Facultad de Educación y otras instituciones desde una perspectiva pedagógica-didáctica innovadora y socio comunitaria.

La concreción de los objetivos que guían a la gestión se desarrolla a través de líneas de acción agrupadas en ejes: organizacional, pedagógico-didáctico, administrativo, integración biopsicosocial y socio comunitario, que brindan una mirada integral y con una evaluación continua.

Los principios, los objetivos y las líneas de acción que sustentan esta propuesta pretenden responder a la idea fundacional de la Escuela Carmen Vera Arenas que responda a la necesidad de contar con nivel de educación inicial y primario en la Universidad Nacional de Cuyo en donde se apliquen metodologías educativas de vanguardia.



INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de gestión ha sido realizada a partir de la construcción colectiva de la comunidad de la Escuela Carmen Vera Arenas. Se pretende dar continuidad al espíritu con el que se inició, desde el año 2014, una nueva forma de pensar a la institución: la presentación de proyectos estratégicos de gestión de los postulantes a conformar el equipo directivo. Estos proyectos se formulan con el aporte de los miembros de la comunidad con el objetivo de desarrollar nuevas acciones para continuar siendo una escuela, como se definió en su creación, destinada a “la elaboración de nuevas experiencias educativas”.

La propuesta, además, toma como marco referencia el Plan Estratégico de la UNCuyo 2030 donde se plantea una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promueve las oportunidades de aprendizaje para todos y todas las estudiantes; y las líneas de acción del Plan de Gobierno 2022 – 2026 de la Facultad de Educación que impulsa una profundización en la articulación con la Escuela Carmen Vera Arenas. De este modo se propicia desde el inicio de la educación formal el desarrollo integral del estudiante con principios de calidad y pertinencia que fortalezcan la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos.

En la construcción del presente proyecto, se tuvo en cuenta aquellos logros y avances de los objetivos de la gestión 2018-2022, a los cuales se les dará continuidad. Sin embargo, cualquier diagnóstico que se pueda realizar de estos últimos cuatro años, estará atravesado por la situación inédita vivida, la pandemia.

El compromiso y esfuerzo de cada actor de la institución, en ese contexto sanitario, permitió sostener el lazo pedagógico. El desafío asumido posibilitó reflexionar sobre el hacer cotidiano, la importancia del trabajo en equipo, el uso de la tecnología, los vínculos afectivos, los contenidos priorizados, el modo en que evaluamos.

La tensión entre lo conocido, lo experimentado y lo deseado invita a reorganizarse y seguir profundizando en los pilares que definen a la institución, como una escuela pública, que sostiene el ejercicio de la democracia en las relaciones de los integrantes que la conforman, con apertura hacia a la comunidad, que acuña innovaciones para enriquecer la propuesta educativa y permite, así, el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes respetando las diferencias individuales.

Esta nueva propuesta “Resignificar para seguir construyendo” pretende tomar la realidad existente, para proyectar una mejora integral de la escuela, desde la interpelación comprensiva y transformadora donde todos los miembros sean protagonistas.



FUNDAMENTACIÓN

El presente Proyecto estratégico de Gestión da continuidad a los anteriores y propone nuevas acciones sustentado en los **principios** establecidos por la ordenanza N° 011/14 CD: inclusión socioeducativa, innovación, interculturalidad e integración biopsicosocial. A estos principios sumamos otras ideas que orientan el proceso de gestión de la institución.

Enmarcado en lo que expresa la Ley N° 26.206 (2006) de Educación Nacional en su artículo 2° “La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”, nuestra escuela ofrece un servicio educativo de gestión estatal, que sostiene el valor de la **educación pública** y gratuita. Esto implica el reconocimiento al derecho a la educación ofreciendo una propuesta pedagógica que dé respuesta a los requerimientos educativos de cada uno de los niños y niñas respetando la diversidad de los actores de la comunidad.

La escuela debe potenciar la **participación**, entendiendo el espacio escolar como generador de procesos democráticos que lleve a reconocer y valorar las diferentes identidades que están presentes en la escuela y que posibilite una verdadera transformación de las prácticas educativas.

Santos Guerra (2007), citado por José Manuel Osoro Sierra y Ana Castro Zubizarreta (2017, p.98), señala que “la participación tiene que ver con actos destinados a protagonizar la realidad que se vive”. La participación de los niños y niñas en la escuela supone posibilitar y otorgarles el papel protagónico que les corresponde a lo que Santos Guerra (2007) denomina “la construcción de la vida del centro y de la propia vida de los niños dentro del centro”. En este sentido la educación es responsable de promover la democracia, siendo democrática. Por ello, la Escuela Carmen Vera Arenas pretende afianzar una cultura de participación que contribuya al desarrollo personal y de toda la comunidad, asegurando la participación democrática de docentes, personal de apoyo académico, familias y estudiantes en nuestra institución.

Se considera, además, que pensar hoy en la escuela implica asumir la perspectiva de la **educación inclusiva** como derecho humano. Pensar en inclusión es comprender que no se trata que todos y todas aprendan lo mismo, del mismo modo y al mismo tiempo debido a que los recorridos educativos son singulares y heterogéneos. Según Ainscow (2001, p 13-19), “la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado”. Para Rose y Meyer, citados por Carmona Elizondo (2002), “las barreras para el aprendizaje no son inherentes a las capacidades de los estudiantes, sino que surgen en las interacciones de estos con materiales y métodos rígidos y poco flexibles”; hablamos entonces de barreras y de interacciones con el contexto.

La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas educativas para que puedan atender la diversidad, la cual no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos. Por lo



tanto, se asume el compromiso de reducir las barreras de distinta índole que impidan o dificulten el acceso, la participación y el aprendizaje a los niños y niñas, tomando como base el Diseño Universal para el Aprendizaje que plantea realizar propuestas curriculares (objetivos, evaluación, metodologías y recursos) flexibles, que respondan a las diferentes demandas y capacidades de nuestros estudiantes.

La **inclusión socioeducativa** hace imprescindible la construcción de la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia, el aprendizaje y el egreso de los niños y niñas a través de las distintas instancias educativas que posibiliten una inserción social profunda.

La función de la escuela es favorecer el máximo desarrollo en cada estudiante, dentro del contexto de las riquezas propias de las diferencias individuales y la diversidad, procurando posibilitar que todos alcancen conquistas educativas que impacten positivamente en los niveles de calidad y excelencia de sí mismo y del sistema educativo.

En ese sentido adherimos al siguiente concepto:

*La **calidad educativa** es entendida como un concepto multidimensional, que abarca múltiples factores que lo determinan. Un establecimiento brinda educación de calidad si logra que todos los alumnos aprendan, si posee objetivos de enseñanza pertinentes y actualizados, definidos en un proyecto educativo institucional; si logra el acceso, la permanencia y el egreso de los alumnos, de acuerdo con los objetivos de aprendizajes deseables y programados; si no discrimina y trabaja la diversidad, teniendo en cuenta la desigual situación de sus estudiantes y sus familias y las características de las comunidades donde viven; si genera un clima escolar favorable y respetuoso; si cuenta con recursos humanos y materiales suficientes y acordes a las necesidades; si promueve la participación de los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa. Duro & Nirenberg (2012:12-13)*

Por su parte, Marchesi y Martín amplían el concepto de escuela de calidad incluyendo otros aspectos.

Una escuela de calidad es la que favorece el desarrollo de las competencias cognitivas, afectivas, sociales, estéticas y éticas de todos sus alumnos, el cuidado del bienestar emocional, la búsqueda de estrategias para responder a su diversidad personal y cultural, la elaboración de un proyecto colectivo en que la comunidad educativa participe y se sienta comprometida y establecimiento de relaciones con otras escuelas e instituciones para el logro de estos objetivos. Marchesi y Martín (2014: 43-44)

Cada institución, cada comunidad educativa, está inserta en un contexto específico que le ofrece posibilidades y también limitaciones. Consideramos valioso promover el intercambio con otras instituciones, tejiendo redes, para compartir ideas e inspirar nuevas estrategias de abordaje de los problemas e inquietudes que surgen cotidianamente. La institución educativa debe salir al medio, ampliar su mirada y su territorio para construir una comunidad de aprendizaje más allá de sus aulas,



conformándose en una **escuela abierta a la comunidad**. Así, los estudiantes incorporan y amalgaman acciones y saberes, que permiten compartir, interactuar y aprender en distintos escenarios para contribuir con el desarrollo del aprendizaje y cultivar valores ciudadanos. Al decir de Rosa María Torres del Castillo (s.f.) “Una 'escuela abierta a la comunidad' no es solo una comunidad que entra a la escuela sino también una escuela que sale a la comunidad”

La interacción con el medio, permite a la comunidad educativa, no solo generar y enriquecer experiencias, sino también desarrollar competencias para la comprensión y valoración de la diferencia cultural como componente de nuestra sociedad. Pensar y repensarse en la **interculturalidad** en la comunidad de la ECVA, es esencial para la sensibilización, valoración, comprensión y el respeto a otras culturas, permitiendo validar otros saberes.

Que esa formación compartida no arrase con las singularidades y la cultura local, ni codifique como única cultura autorizada la de sectores específicos de la población; por el contrario, que promueva en todos una comprensión de la cultura y de los intereses de los otros. (Terigi, 2021, p. 72)

La institución es un ámbito de **innovación pedagógica** a partir de la reflexión constante de sus prácticas, del trabajo en equipo con los asesores, de la continua formación de los docentes y de los aportes de nuevas investigaciones. La innovación educativa implica la determinación a la mirada reflexiva y crítica, al cambio de rumbo frente al error o la estrategia equivocada, la permeabilidad ante las necesidades y demandas, y la disposición al trabajo colaborativo entre la escuela, la facultad, otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo, escuelas provinciales y organizaciones comunitarias. “Una escuela innovadora implica pensar en una escuela en la que los estudiantes y los docentes se basan en la construcción del saber desde la participación activa, con un currículum que no sea estanco, donde se desarrollan capacidades desde un pensamiento complejo, desde la resolución de problemas que parten del hacer cotidiano. (Area-Moreira, Manuel)

Las innovaciones educativas dependen de diversos factores, fundamentalmente el contexto, los patrones culturales específicos, el campo de conocimiento y la visión de la educación en la que se enmarcan.

Una innovación introduce algo nuevo en una situación dada, algo nuevo que propicia una mejora con respecto a una situación bien definida, tiene una intencionalidad que debe ser coherente con el marco institucional y con el contexto socioeducativo. Es necesario un acuerdo entre los responsables de la innovación en cuanto a los objetivos que se persiguen. Hay una interacción entre personas, ideas y otros factores, que redefine la innovación en función de las percepciones inmediatas con respecto a un marco de conocimientos y creencias. La creatividad es parte de ella y se refleja en la capacidad para identificar mejoras, fijar metas y diseñar estrategias que aprovechen los recursos disponibles para lograrlas.



La innovación genera cambios en las concepciones, las actitudes y las prácticas educativas. Es una acción planeada y sistemática que involucra procesos de evaluación y reflexión crítica acerca de la práctica y la innovación misma.

En el marco de lo expuesto se asume el compromiso de promover una educación inclusiva, participativa, innovadora y de calidad para el desarrollo de capacidades para la formación de un ciudadano activo y comprometido con la sociedad, atendiendo a la **integración biopsicosocial**, es decir, los procesos psicológicos, cognitivos, emocionales y sociales que forman parte del desarrollo integral de los estudiantes y de los miembros de la comunidad.



OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer en forma participativa un ámbito educativo que brinde diversidad de oportunidades de aprendizaje a una población heterogénea de estudiantes en su trayectoria desde el Nivel Inicial hasta la culminación del Nivel Primario.
- Propiciar la articulación entre los distintos niveles educativos de la escuela: Nivel Inicial, y Nivel Primario (entre ciclos del nivel primario); como también con el primer año del Nivel Secundario, atendiendo a la progresión de los saberes y a la construcción de los aprendizajes.
- Favorecer las condiciones institucionales para la formación continua de los docentes y del personal de apoyo, las actividades de investigación y extensión, y el uso de tecnologías de la comunicación y la información que permitan la innovación de las prácticas educativas.
- Diseñar e implementar nuevas propuestas pedagógicas que garanticen el desarrollo de capacidades desde una perspectiva integradora e interdisciplinaria sustentada por las normativas vigentes y las innovaciones en los modelos educativos.
- Promover acciones que permitan el desarrollo integral de los estudiantes, de los equipos de trabajo y de los integrantes de la comunidad educativa en su conjunto considerando las dimensiones intelectual, emocional, corporal y comunitaria.
- Resignificar la articulación entre la Escuela Carmen Vera Arenas (ECVA), la Facultad de Educación y otras instituciones desde una perspectiva pedagógica-didáctica innovadora y sociocomunitaria.

MARCO INSTITUCIONAL

" Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos. La identidad no es una pieza de un museo quietecita en la vitrina, sino siempre la asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día"

Eduardo Galeano



La Escuela Carmen Vera Arenas es el departamento de aplicación de la Facultad de Educación y, por lo tanto, de la Universidad Nacional de Cuyo.

Fue creada en 1959 de acuerdo a la visión pedagógica de la Dra. Carmen Vera Arenas de Sanjuán, entonces directora de la Escuela del Magisterio, institución destinada en ese momento, a la formación de maestros normales en el nivel medio. Su fundación responde a la necesidad de crear un nivel primario en donde se aplicarían metodologías educativas de vanguardia. Así surgió la Escuela Primaria y Jardín de Infantes.

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, en el año 1986, separa el Nivel Terciario del Nivel Medio de la Escuela del Magisterio, otorgando el carácter de Unidad Académica bajo la denominación de Escuela Superior de Formación Docente, con dependencia del Rectorado. La escuela continúa siendo un Departamento de Aplicación, destinado a la formación de alumnos de nivel primario bajo la órbita de esta nueva unidad académica.

La Escuela Superior de Formación Docente, en el año 1995, es reconocida en el ámbito universitario como Facultad de Educación Elemental y Especial, por gestión de la Dra. María Victoria Gómez de Erice. Este cambio no afecta al Departamento de Aplicación, pues continúa siendo una dependencia educativa dedicada a la investigación y la experimentación de propuestas curriculares que podrán ser utilizadas como fuentes de transformación educativa, tanto a nivel provincial como nacional.

En el año 1997 por Resolución N.º 72/97 CD, se impone el nombre Escuela Carmen Vera Arenas al Departamento de Aplicación, como un modo de afirmar su identidad y en un acto de fidelidad a las ideas de su fundadora.

A partir del año 2014, fiel al espíritu democrático que caracteriza a la Universidad Nacional de Cuyo, se convoca a elecciones de directivos en la Escuela mediante una presentación de proyectos estratégicos de los postulantes.

En 2016 la comunidad de la Facultad dio otro gran paso: la Asamblea Universitaria aprobó un cambio de denominación muy significativo y comenzamos a ser Facultad de Educación.

Hoy la escuela sigue recorriendo su camino sin perder de vista el objetivo fundacional de su creadora, retomando las diversas experiencias, teniendo en cuenta los cambios culturales de cada miembro de la comunidad escolar, profundizando en el respeto a la heterogeneidad, al cuidado de nuestro entorno, a la participación, a la formación profesional que propicie las innovaciones en un clima institucional que procure el bienestar de cada integrante.



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El proyecto actual está basado en la escucha, diálogo e intercambio con los miembros de la comunidad. Evaluar los logros, los avances, las dificultades y los pendientes que quedaron en cada línea fue un trabajo colectivo. Se realizó un análisis teniendo en cuenta los principios propuestos en la normativa 011/14 CD y las líneas de acción planteadas en el proyecto 2018-2022 a saber:

- Inclusión e Interculturalidad
- Comunidad participativa
- Innovación
- Integración Bio-psicosocial

A continuación, se describe el estado de situación actual de la escuela que serán las bases para seguir construyendo.

INCLUSIÓN E INTERCULTURALIDAD

La ECVA cuenta con un Servicio de Orientación conformado por una pediatra, una psicóloga, una psicomotricista, tres docentes de apoyo a la inclusión del área de Educación Especial y dos docentes de Nivel Primario que realizan apoyo en contraturno. Se lograron desarrollar diferentes proyectos de trabajo del servicio de orientación para favorecer la inclusión educativa, identificando barreras al aprendizaje y trabajando para derribarlas, favoreciendo los procesos educativos.

Los profesionales del Servicio de Orientación trabajan junto a los docentes de grado y acompañantes terapéuticos para desarrollar propuestas educativas; realizan la vinculación periódica con los terapeutas externos de los estudiantes, se comunican, junto a los docentes, con las familias para acordar acciones, realizar seguimientos y dar devoluciones sobre los procesos.

Las familias de los estudiantes que ingresan a la institución mantienen una entrevista con los profesionales de salud del servicio. Este es el primer momento dónde familia-escuela acuerdan acciones conjuntas para favorecer a los nuevos estudiantes.

Se resalta la presencia de la psicomotricidad en la propuesta de sala de 4 y de 5. La Psicomotricidad es una práctica educativa y preventiva. Tiene como objetivo el apuntalamiento de los factores facilitadores de la maduración del niño y la niña a través de la vía sensoriomotora.

Se ha mantenido la asistencia de estudiantes del Nivel Primario a clases de apoyo en contraturno para reforzar, en forma personalizada, los procesos de aprendizaje de aquellos niños que presentan dificultades en algunas áreas. Además, se han implementado clases de apoyo en Lengua Extranjera Inglés, de acuerdo con las necesidades detectadas.

El equipo docente y el Servicio de Orientación han advertido situaciones que requieren de recursos para garantizar el acceso, permanencia y egreso de todos los



estudiantes. Con el aporte de la Asociación de Padres, se compraron libros y se pagaron abonos de transporte, meriendas, almuerzos y viajes de estudios respondiendo a las necesidades mencionadas. Se logró acceder a las becas del Servicio de Comedor de la Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo, destinadas a los estudiantes que realizan jornada extendida o asisten a clases de apoyo en contraturno.

Se realizaron visitas de los alumnos de séptimo grado a los colegios secundarios de la Universidad Nacional de Cuyo. Se mantuvieron distintas reuniones con los servicios de orientación de las escuelas secundarias dependientes de la UNCuyo, con el fin de intercambiar informes y sugerencias de trabajo en aquellos estudiantes que tuvieron una trayectoria escolar diferenciada.

El sostenimiento de la continuidad pedagógica en el periodo de pandemia y de la presencialidad alternada en burbujas (2020-2021) fue un nuevo desafío que demandó acciones de parte de toda la comunidad educativa.

Los profesionales del servicio de orientación, el equipo docente junto con los directivos, fueron el vínculo directo y el sostén con cada familia con estudiantes en situación de riesgo.

Los docentes propusieron maneras creativas de comunicarse y propiciar relaciones con el conocimiento, con propuestas pedagógicas innovadoras, en un contexto totalmente nuevo y desconocido. Seleccionaron contenidos prioritarios, llevaron a cabo un trabajo más colectivo, realizaron informes de las trayectorias de los estudiantes elaborando los indicadores que daban cuenta de los avances en los aprendizajes.

Los estudiantes requirieron equipamiento informático para conectarse a las clases virtuales. Se prestaron, las netbooks del aula digital móvil. El personal de apoyo docente preparó los dispositivos y organizó la distribución a cada casa con la colaboración del transporte de la Fed.

La Asociación de Padres asistió con el pago y entrega de fotocopias a estudiantes que no podían hacer frente a ese gasto. También colaboró con bolsones de comidas.

Desde la Facultad de Educación se entregaron chips para celulares a algunas familias, para garantizar el acceso a internet.

Los docentes reformularon sus prácticas de enseñanza y evaluación, seleccionaron contenidos prioritarios y propiciaron otras relaciones con el conocimiento en contexto virtual o bimodal.

Durante la gestión 2018-2022 los coordinadores de nivel y ciclo, el equipo docente y directivo junto a los asesores elaboraron el diseño curricular de la institución. Este primer borrador es la base del proyecto curricular de la escuela.

Se dio continuidad al trabajo con los referentes de la carrera de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje que junto a sus practicantes brindan prestaciones de apoyo a la inclusión de estudiantes con trastornos del lenguaje oral y/o escrito. Se comenzaron a realizar acuerdos con docentes de la carrera del Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual para acompañar a estudiantes de la



escuela con baja visión y elaborar un proyecto de extensión que permita realizar acciones preventivas de detección de alteraciones en la visión de nuestros estudiantes.

Se continuó con la implementación de la enseñanza de la Lengua de Señas Argentina. En este último año fue destinada a estudiantes de 4° y 5 grado de ambos turnos.

COMUNIDAD PARTICIPATIVA

La participación en la escuela se desarrolló con diferentes configuraciones que permitió la toma de decisiones para el logro de los objetivos institucionales.

Se organizaron distintos encuentros de ciclo, por áreas, institucionales, con asesores, con directivos, con el Servicio de Orientación, con familias, con la asociación de padres y con estudiantes.

La escuela cuenta con coordinadores de Nivel Inicial, de Primer y Segundo ciclo de Nivel Primario que son elegidos anualmente por consenso de todo el personal docente de la escuela. Esto mejoró la comunicación interciclo y con los miembros de la gestión.

El equipo de gestión ampliado conformado por el equipo directivo, los coordinadores de nivel y ciclo y el servicio de orientación tiene a su cargo la evaluación de las carpetas de antecedentes de los postulantes a reemplazos en nuestra institución y la elaboración del orden de mérito. Además, realizó la evaluación de desempeño para avanzar sobre la efectivización de los docentes que cumplían los requerimientos establecidos en la normativa vigente.

La construcción del nuevo diseño curricular de la escuela se llevó a cabo a través de diversas instancias de encuentros del equipo directivo, asesores, coordinadores de nivel y ciclo y docentes.

Se consolidaron espacios institucionales para la reflexión y retroalimentación de las prácticas educativas entre el equipo docente y con asesores. El cuerpo de asesores está conformado por profesores que se desempeñan en distintos espacios curriculares en la Facultad de Educación.

Se continuó con la vinculación con el Área de Mediación del rectorado de la UNCuyo con el objetivo de formar estudiantes “mediadores” en el grupo de 6° grado de ambos turnos, a fin de brindarles herramientas para la resolución de conflictos entre pares. Esto posibilitó contar con el cuerpo de mediadores de la ECVA.

Otro espacio de participación de los estudiantes se logró a través de las reuniones de delegados. Los referentes de cada grado, que son elegidos por sus pares de modo rotativo, participan en encuentros, acompañados por un docente, para dialogar sobre aspectos de mejora en la convivencia escolar, llegar a acuerdos y realizar propuestas.

A través de la página web oficial de la Escuela Carmen Vera Arenas se ha publicado información general, fechas de inscripción, presentación de carpetas de antecedentes, noticias, reglamentos, participación en eventos y en actos escolares,



entre otros temas. Esta actividad se realiza con el apoyo del Departamento de Comunicación de la Facultad de Educación. También se ha mantenido la comunicación con la comunidad mediante la recepción y respuesta de mensajes en forma virtual. Para recepcionar y valorar las inquietudes de las familias se utilizaron desde el servicio de orientación y del equipo directivo formularios virtuales.

Las reuniones con los miembros de la Asociación de Padres permitieron acordar las necesidades prioritarias de la escuela y definir y poner en marcha algunas acciones.

Las familias participan de diversas actividades: lectura de cuentos a cargo de los abuelos, charlas de distintos especialistas sobre temáticas desarrolladas en clase (ej: nutricionistas, bomberos, veterinarias, odontólogos, etc.), acompañamiento en distintas clases a sus niños y/o niñas , intervención en actos escolares y organización y participación en la tradicional fiesta de la familia.

INNOVACIÓN

El personal de la escuela considera como un logro importante la capacitación ya que brinda las herramientas pedagógicas que le otorgan identidad a la institución.

Se llevaron a cabo distintas instancias de perfeccionamiento implementadas por el equipo de asesores y el Servicio de Orientación, destinadas al personal de la Escuela Carmen Vera Arenas.

El equipo de asesores mediante reuniones presenciales y/o virtuales con los docentes realizó seguimiento de las secuencias didácticas, encuentros e instancias de formación continua.

Se mantiene una permanente difusión de propuestas de capacitación ofrecidas por otras unidades académicas. Además, para apoyar y colaborar con las instancias de perfeccionamiento se otorga ayuda económica con fondos provenientes del Programa de Integración. Se promovió la participación en las convocatorias del Área de Movilidad Docente para realizar estancias de intercambio en cualquier institución de educación del extranjero. Se gestionó el otorgamiento de becas para personal de la institución para cursar la Diplomatura de Posgrado Emociones en Educación que es una propuesta de la Facultad de Educación junto con la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de que el personal de la institución tenga herramientas que contribuyan a realizar un abordaje integral desde lo emocional.

Se realizaron reuniones de equipo directivo, asesores y coordinadores de nivel y ciclo a fin de profundizar sobre estrategias metodológicas, como el trabajo por proyecto y desarrollo de las capacidades.

En la actualidad, la institución cuenta con la versión preliminar del nuevo Diseño Curricular, fue un trabajo realizado en equipo por asesores, coordinadores de nivel y ciclo, docentes y equipo directivo.

Se accedieron a la incorporación de becarios preprofesionales a término, de las carreras del profesorado de Informática y del profesorado de Nivel Primario. Esto permitió contar con personal que acompañe las actividades docentes en el laboratorio de Ciencias Naturales y de Informática.



En forma conjunta con la Facultad de Educación se presentó un proyecto ante la convocatoria de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la UNCuyo. Los resultados de este proyecto hicieron posible la ampliación de recursos tecnológicos para la sala de informática y con el aporte económico de la Asociación de Padres se compró el material para la construcción del mobiliario, construido por el personal de apoyo académico de la ECVA.

Ante la necesidad de contar con personal capacitado en el área de informática y redes para brindar asistencia técnica se incorporó a la escuela un cargo de Ayudante Técnico.

Los docentes junto al equipo directivo participaron en la producción de proyectos de investigación de Unidad Académica con temáticas de acuerdo a las necesidades institucionales. Las denominaciones de los proyectos fueron "Los recursos digitales como herramientas para la inclusión" y " Trabajo por proyecto: análisis de la aplicación en el nivel inicial y nivel primario en la ECVA".

Se han desarrollado acciones de articulación con otras instituciones a través de proyectos de extensión.

La Dirección de Educación a Distancia ofreció capacitaciones sobre el uso operativo de herramientas digitales. Sin duda, una acción importante llevada a cabo en el contexto de pandemia, fue la creación de la plataforma virtual ECVAdigital. Allí, docentes y estudiantes pudieron continuar con el proceso educativo en la virtualidad. En la presencialidad, su función se resignifica y es parte de la oferta educativa.

El proyecto de desarrollo institucional 2021 se destinó a adaptar la accesibilidad al sistema de gestión SIU como sistema de gestión académica de la escuela. En la actualidad, este proyecto se ha iniciado y continúa en proceso.

La escuela adquirió nuevos recursos tecnológicos para acompañar a la tarea docente. También se recibió del área de Comunicación y Medios de la UNCuyo otros recursos para la producción de contenidos audiovisuales.

Desde el área administrativa se ha modificado la inscripción para el sorteo de ingreso a sala de 4 y la forma de solicitar vacante para sala de 5 hasta 7° año. Se realiza a través de formularios online. Además, la solicitud y entrega de certificados de los estudiantes de la escuela se realiza a través del correo electrónico institucional.

INTEGRACIÓN BIO- PSICOSOCIAL

La integración biopsicosocial fue uno de los puntos de partida para desarrollar acciones como parte del proyecto institucional. Considerar a cada integrante de la comunidad educativa como una unidad biológica y psicológica que se desenvuelve con sus pares inmersos en una cultura, requirió de la institución acciones para el cuidado y desarrollo integral físico, psicológico y social.

Los talleres expresivos son parte de la oferta institucional desde su creación y apuntan al desarrollo integral de los niños y niñas. Actualmente se desarrollan los días sábados. Permiten a nuestros estudiantes la posibilidad de acercarse a otros saberes, vivencias, experiencias artísticas, recreativas y deportivas. Por otro lado, los



participantes comparten actividades con niños y niñas de otros grados y/o turnos lo que fortalece el aspecto social y el sentido de pertenencia. La escuela actualizó y amplió la propuesta de los talleres expresivos. Hubo una permanente reformulación de los proyectos de acuerdo con los recursos existentes y los intereses de los estudiantes y sus familias, quienes participaron activamente. Continúo el acuerdo con la Facultad de Filosofía y Letras para el dictado del taller de Idioma Francés y su Cultura. Se destacó la coordinación de los talleres que organizó de manera consensuada las actividades y modos de trabajo. Durante la pandemia los talleres realizaron propuestas sincrónicas y asincrónicas a través de la plataforma ECVAvirtual. A medida que la situación sanitaria permitió encuentros presenciales por burbuja, se llevaron a cabo propuestas recreativas para pequeños grupos. En la actualidad, los talleres expresivos se desarrollan en su totalidad de manera presencial, son destinados a los estudiantes del nivel primario y tienen una gran valoración de parte de la comunidad.

El abordaje de la Educación Sexual Integral abarcó a toda la comunidad educativa: a docentes y personal de apoyo, en instancias de capacitación y reflexión y a padres en temáticas de su interés. La ESI se incorporó en las planificaciones lo que impacta en los estudiantes. Las temáticas no se agotaron por lo que se continúa con el proceso de capacitación.

El mejoramiento de los espacios de la escuela fue otro de los objetivos a alcanzar. Con el apoyo de la Asociación de Padres se logró avanzar con arreglos en el sector del patio de juegos. Se destinó un nuevo espacio para la biblioteca. El bibliotecario de la escuela reacondicionó este nuevo lugar tan apreciado por la comunidad. En la biblioteca se realizan diversas actividades literarias propuestas por los docentes para los estudiantes y las familias. Se incrementó el material bibliográfico con los libros enviados por el Ministerio de Educación de la Nación.

En el año 2019 los docentes participaron de una formación sobre la pedagogía Reggio Emilia. Los muebles y materiales utilizados en la muestra realizada fueron donados a la escuela. A fin de que los estudiantes puedan desarrollar actividades de observación y experimentación, los muebles y materiales están dispuestos en el mismo lugar de la biblioteca.

Se han desarrollado actividades de experiencia directa con la organización de salidas didácticas y campamentos que son parte de identidad de nuestra institución. Además, los festejos de la niñez fueron realizados en el parque Gral. San Martín como parte de la propuesta del área de Educación Física y Ludoteca. El festejo del día del estudiante, como es costumbre en la escuela, se realiza con una salida con todos los grupos de nivel inicial y nivel primario a un camping.

Para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes se organizaron encuentros recreativos, artísticos y de intercambio de experiencias con escuelas de Educación Común de la provincia de Mendoza y otras casas de estudio de la UNCuyo. También se promovió la participación de los estudiantes en olimpiadas y concursos.

Para abordar las relaciones interpersonales se realizaron jornadas destinadas al equipo de la escuela. Estuvieron a cargo del Servicio de Orientación y se invitó a la psicóloga Lic. Alejandra Rigo. La capacitación se denominó "Desarrollo de Competencias vinculares para el logro del bienestar en el equipo docente". Los



encuentros del personal con la Lic. Rigo, continuaron de modo virtual, durante la pandemia. El objetivo de los mismos fue acompañar el bienestar emocional del personal docente y no docente en un contexto tan complejo.

El Servicio de Orientación junto al área de Coordinación Provincial Programa Internet Segura organizó talleres destinados a los estudiantes de 5°, 6° y 7° grado con el fin de generar conciencia y prevención sobre diversas problemáticas que refieren al uso negativo de la tecnología.

LÍNEAS DE ACCIÓN

“Gestionar una institución supone un saber, pero no un mero saber técnico sino un saber sobre la situación en la que se interviene. Intento en un punto vano porque jamás podremos capturar en su totalidad los sentidos de las diversas situaciones que acontecen en una institución, ni podremos asegurar que el proyecto que ponemos en juego responde al conjunto de motivaciones o expectativas de los actores educativos. Sin embargo, lo que no es vano es la posición de seguir: escuchando, proponiendo, creando condiciones, rectificando, buscando” (Birgin y Duschatsky; 2004:140)



Las líneas de acción toman como base los principios de la normativa vigente 011/14 CD y las ideas centrales propuestas en la fundamentación del presente proyecto. Se organizan en cinco ejes: organizacional, pedagógico- didáctico, administrativo, integración bio-psicosocial y socio comunitario.

EJE ORGANIZACIONAL

- Actualización del organigrama según la planta funcional actual, indicando las funciones de todos los miembros del personal de la Escuela Carmen Vera Arenas y del uso de los espacios para cada función.
- Incorporación del cargo de coordinadora del Servicio de Orientación a la planta funcional de la escuela y un cargo para el área de informática con perfil docente.
- Revalorización del vínculo entre la Facultad de Educación y la ECVA a través de comunicación fluida y proyectos articulados.
- Sostenimiento del funcionamiento del cuerpo de delegados y de Mediadores conformado por representantes del Nivel Primario para proponer estrategias de convivencia y/o resolución de conflictos.

EJE PEDAGÓGICA DIDÁCTICO

- Profundización del desarrollo del diseño curricular incluyendo capacidades y sus alcances en el Nivel Inicial y Primario.
- Incorporación al diseño curricular de la escuela los alcances disciplinares del área de informática de acuerdo a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Educación Digital, Programación y Robótica.
- Profundización en la formación continua del personal en Educación Sexual Integral y otras temáticas de necesidades pedagógicas de los docentes y de la institución.



- Incorporación de contenidos ambientales en nivel inicial y primario de acuerdo a la Ley de Educación Ambiental Integral N.º 27621/21.
- Revisión y actualización de los acuerdos pedagógicos y didácticos entre áreas, niveles y ciclos educativos.
- Articulación entre nivel inicial y nivel primario, y entre ciclos, para planificar y concretar propuestas entre ambos niveles que faciliten a nuestros estudiantes el paso de un nivel a otro.
- Innovación en las estrategias pedagógicas didácticas para el desarrollo de capacidades que permitan la integración, articulación y apropiación de diferentes saberes específicos de Nivel Inicial y Educación Primaria.
- Fortalecimiento de los equipos de trabajo a través de instancias de capacitación y reflexión conforme a la cultura institucional con intercambios de diferentes tipos: horizontales, con especialistas y con el colectivo institucional.
- Consolidación de los espacios institucionales de reflexión y retroalimentación de las prácticas educativas en el equipo de asesores, entre asesores y docentes, y en el equipo docente y directivo.
- Consolidación de los equipos docentes dando prioridad a la planificación colaborativa, la evaluación y la toma de decisiones compartida, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario al interior de la escuela.
- Resignificación del trabajo colaborativo de los docentes y los asesores en el desarrollo del proyecto educativo institucional.
- Revisión y actualización del proyecto de inclusión de la Escuela Carmen Vera Arenas.
- Ampliación del vínculo con referentes del área de inclusión de la Fed y la ECVA para desarrollar proyectos en pos de generar estrategias innovadoras y en apoyo a la inclusión.
- Articulación entre el nivel primario y coordinadores de distintos espacios curriculares de las escuelas secundarias de la UNCuyo para realizar



acuerdos pedagógicos que favorezcan los aprendizajes de nuestros estudiantes en el paso al nivel secundario.

- Fortalecimiento de la formación docente en servicio, a través de actividades de investigación y extensión articuladas con la Facultad de Educación.
- Generación de espacios de capacitación presencial y virtual a los docentes de Nivel Inicial y Primario sobre programas y aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su incorporación y desarrollo en los procesos pedagógicos didácticos
- Fortalecimiento de la movilidad de los docentes de Nivel Inicial y Primario con los profesorados e institutos de la Facultad de Educación, y con otras instituciones educativas.
- Revisión y reflexión de las prácticas evaluativas y los instrumentos de evaluación, y su comunicación a las familias
- Revisión y reflexión sobre la práctica pedagógico didáctico del docente y de las acciones del equipo de gestión para la mejora del proyecto educativo institucional.

EJE ADMINISTRATIVO

- Modificación de los procedimientos administrativos que se adapten a las necesidades de la escuela primaria, para la incorporación de docentes en reemplazos y suplencias.
- Revisión y actualización de los reglamentos de admisibilidad a la Escuela, de salidas escolares y de selección y participación de nuestros estudiantes como abanderados y escoltas.
- Fortalecimiento de las comunicaciones a través de los canales existentes (página web, cuaderno de comunicaciones, correo institucional)
- Promoción de la formación continua del personal de apoyo académico en técnicas avanzadas de sistemas de gestión y en atención al público.



- Implementación gradual del sistema de gestión de alumnos y comunicación con las familias acorde a las necesidades específicas de la institución.
- Revisión de la ordenanza para la elección del representante de la escuela en el consejo directivo y su función dentro del mismo.

EJE INTEGRACIÓN BIO-PSICOSOCIAL.

- Actualización y ampliación de la propuesta de talleres expresivos, dictados por docentes de la institución y en convenio con la Facultad de Educación y otras instituciones del medio.
- Fortalecimiento en la implementación de salidas didácticas, viajes de estudios, campamentos e intercambio con otras instituciones educativas para favorecer la educación integral de los estudiantes.
- Profundización de la propuesta de encuentros, mesas de debates y talleres para familias sobre Educación Sexual Integral y sobre otras temáticas de interés.
- Implementación de instancias institucionales que promuevan el bienestar personal y el fortalecimiento de los vínculos como una condición ineludible en la enseñanza.
- Construcción de acciones en conjunto con las Asociación de Padres para determinar líneas de trabajo.
- Diseño de plan de mejora de la infraestructura edilicia y de servicios en los espacios físicos, y/o replanteo de la posibilidad de contar con edificio nuevo acorde a las necesidades de la Escuela Carmen Vera Arena como una institución de vanguardia.

EJE SOCIOCOMUNITARIO

- Reafirmar las redes que permitan interacciones constantes, flujos de información, complementación de esfuerzos y apoyos recíprocos con las organizaciones de la comunidad (vacunatorio, Hospital Universitario,



instituciones educativas, infantería, cuartel de bomberos, archivo general de la Provincia de Mendoza, etc.)

- Propiciar espacios de participación de las familias recuperando los saberes de la comunidad educativa, en actividades sociales y pedagógicas didácticas para el acompañamiento de los estudiantes.
- Fortalecer la participación de la comunidad educativa en proyectos de extensión que involucren a la escuela con la comunidad de su entorno.

RECURSOS

Los RECURSOS requeridos para dar cumplimiento a las líneas descriptas son:

Recursos Humanos: Equipo de gestión, docentes, Servicio de Orientación, coordinadores, asesores, personal a cargo de tareas administrativas y de la comunicación con la comunidad, estudiantes, familias, profesores de la Facultad de Educación convocados ad hoc y profesionales de otras instituciones. Referentes de profesorado e institutos de la Facultad de Educación y de otras instituciones educativas y sociales. Personal de la Dirección de Obras de la Universidad Nacional de Cuyo. Asociación de Padres.

Recursos Materiales: Marco normativo curricular de jurisdicción nacional y provincial. Reglamentación institucional vigente. Página web institucional. Espacio destinado a jornadas, congresos u otras actividades institucionales y asambleas. Espacio destinado a reuniones del cuerpo de delegados y de mediadores de estudiantes.

Recursos Funcionales: Jornadas Institucionales, reuniones de grupos de trabajo, asambleas y comunicación en la página web institucional. Congresos y otras instancias de formación. mesas de debate, encuentros recreativos. Presupuesto de la Escuela Carmen Vera Arenas.

EVALUACIÓN

La evaluación permite una reflexión, análisis, revisión y actualización de las acciones planteadas para el desarrollo del proyecto educativo.

El seguimiento se realizará de forma sistemática, continua y participativa a través de:

- Elaboración de proyectos específicos para la implementación de las líneas de acción. Cada proyecto tendrá en cuenta indicadores que permitirán un seguimiento periódico con valoraciones cualitativas y/o cuantitativas que guíen la toma de decisiones
- Observación - acción de las prácticas áulicas.
- Documentación continua de cada eje.
- Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación

Algunos de los instrumentos que permitirán el registro de la evaluación son:

- Escala de valoración.
- Cuaderno de seguimiento.
- Rúbricas.
- Registro anecdótico (memoria de gestión).
- Google form
- Entrevistas

BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, & Booth. (2001). Index for Inclusion, (López, Ana Luisa, traductora) Center for Studies on Inclusive Education (Obra original publicada en 2000).
- Area Moreira, M () Usos y prácticas con medios y materiales en el contexto escolar. De la cultura impresa a la cultura digital. Universidad de La Laguna Publicación en la revista KIKIRÍ
- impresa a la cultura digital de Area Moreira
- Birgin, A. y Dustchatzky, S. (2004). ¿Dónde está la escuela?: ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Buenos Aires: Manantial.
- Duro, E; Nirenberg, O. (2012) Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas secundarias. UNICEF Argentina.
- Elizondo Carmona, C. (2020). Hacia la inclusión educativa en la Universidad: Diseño universal para el aprendizaje y la educación de calidad. Ediciones Octaedro.
- Escuela Carmen Vera Arenas (2018). Proyecto Estratégico de Gestión 2018-2022 “Avanzando hacia un escuela más inclusiva y participativa”.
- Escuela Carmen Vera Arenas. Página Institucional. Referido en <http://escuelaverarenas.Universidad Nacional de Cuyo.edu.ar/la-escuela>
- Galeano, Eduardo (1989) El Libro de los Abrazos. Uruguay. Siglo XXI Editores.
- Marchesi, Á. y Martín, E. (2014). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Fundación Mapfre. MEN (2017) Enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores. Extraído de: http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO_DOCENTE/EDUCACION_INCLUSIV A.pdf Orientaciones para la elaboración del Proyecto Escuela. Nivel Primario. Extraído de: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/caja/pe_primaria.p df
- Ministerio de Educación. Ley de Educación Nacional N° 26.206.2006
- Ortega Cuenca, P., Ramírez Solís, ME, Torres Guerrero, JL, López Rayón, AE, Servín Martínez, CY, Suárez Téllez, L., & Ruiz Hernández, B. (2007). MODELO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. UN MARCO PARA LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE LA INNOVACIÓN. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 10 (1),145-173. [fecha de Consulta 27 de Octubre de 2022]. ISSN: 1138-2783. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427206010>
- Osoro Sierra, J., Zubizarreta, A. (31 de diciembre de 2017). Educación y democracia: la escuela como “espacio” de participación. Revista Iberoamericana de Educación vol. 75, núm. 2 , pp. 89-108



- Sisti, Ana y Erice, Ximena. (2022) Propuesta de Gobierno 2022-2026 . Extraído de: <https://drive.google.com/drive/u/0/shared-with-me>
- Terigi, F. (2021). Trayectorias escolares e inclusión educativa: iniciales del enfoque individual al desafío para las políticas educativas. En: Marchesi, A.; Blanco, R. y Hernández, L. (coord.) Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Torres, Rosa María. ¿Qué es una 'escuela abierta a la comunidad'? Publicado en <https://otra-educacion.blogspot.com/2017/06/que-es-una-escuela-abierta-lacomunidad.html>
- Universidad Nacional de Cuyo (2022) Plan Estratégico (2030) Recuperado de: <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/plan-estrategico-2030>